

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 2 de octubre de 2015, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia, de acuerdo de inicio de declaración de lesividad.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del acuerdo de inicio de procedimiento de declaración de lesividad para el interés público, de la liquidación núm. 0112230114885 del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (expediente COMPLINS-EH2301-2013-119), girada a don Bartolomé Aranda Lillo, con NIF 26001014-C, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

El texto completo de la resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Agencia Tributaria de Andalucía, sita en Sevilla, C/ Albareda, núm. 18-20, 3.ª planta, donde podrá comparecer para conocimiento íntegro del mencionado acto.

La presente comunicación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 2 de octubre de 2015.- La Directora, M.ª Victoria Pazos Bernal.